

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
No. AN-CESADAP-2019-2021-047 (VIRTUAL)**

FECHA: Martes, 21 de Abril de 2020
HORA CONVOCADA: 10h30
PRESIDENTE: Lcdo. Lenin Plaza Castillo
SECRETARIA RELATORA: Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

El Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, da la bienvenida a los presentes, apertura la sesión y solicita a la Secretaria Relatora constate cuórum.

Siendo las 10h30, la hora de instalación, por Secretaría se informa que se encuentran presentes los asambleístas: Lcdo. Lenin Plaza, Tanlly Vera Mendoza, Boris Estupiñán Ortiz, Carlos Bergmann Reyna, Verónica Guevara Villacrés, Mercedes Serrano Viteri, Juan Bustamante García, Liuba Cuesta Ríos, Mauricio Proaño Cifuentes, Diana Saltos Moreira, es decir diez de los once asambleístas que integran la comisión y por lo tanto existe cuórum reglamentario requerido para instalar la sesión.

Por disposición del Presidente, la Secretaria Relatora procede a la lectura del orden del día de acuerdo con la convocatoria de la sesión.

Quito D.M. 20 de abril de 2020

CONVOCATORIA

Por disposición del licenciado Lenin Plaza Castillo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 8, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional. En virtud del pronunciamiento del Consejo de Administración Legislativa que en razón de la Declaratoria Nacional de Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19, dispuso suspender las sesiones presenciales de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional y autorizó la realización de sesiones virtuales. Así como en atención al Reglamento para la implementación de las sesiones virtuales y el teletrabajo emergente en la Asamblea Nacional expedido por el Consejo de Administración Legislativa, SE CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la continuación de la Sesión Ordinaria No. AN-CESADAP-2019-2021-047, VIRTUAL misma que se realizará el día martes, 21 de abril de 2020, a las 10h30.

Por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM. El link para la sesión es:
<https://zoom.us/j/94456013949?pwd=SkI3cHlOU0l6M3NRY3BGT0x1cUZpdz09>
ID de reunión: 944 5601 3949
Contraseña: 516618

Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conformación de una mesa técnica para seguimiento de acciones de las autoridades que han comparecido ante la comisión frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Conforme lo dispuesto por el Sr. Presidente de la Comisión se informa a los presentes que no se han presentado solicitudes de modificación al orden del día, habiéndose dado lectura al mismo, es aprobado por los presentes.

Siendo las 10h40 se procede a dar inicio con el único punto del orden del día:

1. Conformación de una mesa técnica para seguimiento de acciones de las autoridades que han comparecido ante la comisión frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Lenin. Plaza: Manifiesta que, a partir de esta sesión, todas serán transmitidas de manera virtual por internet.

Señala según la solicitud y sugerencia de varios asambleístas de la comisión, que es pertinente realizar el seguimiento a las comparecencias de autoridades y representantes de los diferentes sectores agropecuarios que se presentan en las diferentes reuniones de la sesión.

As. Verónica Guevara: Manifiesta que es importante que, como comisión, mas allá de las comparecencias, ante los dos proyectos económico-urgentes presentados por el Presidente de la República, que, aunque no comparte su contenido, cree se debe incidir de forma positiva para que los proyectos puedan responder a las necesidades de los ciudadanos, necesidades reales que las han venido analizando y discutiendo. Como comisión de soberanía alimentaria se debe realizar un trabajo arduo ya que el contenido de los dos proyectos antes mencionados no beneficia en nada al sector productor primario, sector agropecuario, y sector acuícola y pesquero.

Manifiesta haber tenido una reunión con el Ministro de Agricultura para prever y adelantarse a la moción en vista de que no ha comparecido en las dos últimas sesiones, con el fin de que tenga claridad de lo que se ha discutido en la mesa.

Sugiere elevar a moción la conformación y consolidación de una mesa técnica, para trabajar con los ejes de los sectores agropecuario, acuícola y pesquero, que permita en base a todas las observaciones de los diferentes legisladores, trabajar en beneficio del sector, para que exista una verdadera política crediticia además de otros criterios de diferente índole.

Sugiere que la mesa técnica, sea liderada por la comisión junto con los representantes de los Ministerios de las dos ramas, con el fin de incidir positivamente en los proyectos económico-urgentes.

Sugiere incluir en la mesa técnica además de los representantes de la banca pública, a instituciones que aporten e incidan en la misma, todos los miembros de la comisión, quienes deberán formar parte permanente, y los Ministros quienes deberán liderarla.

As. Carlos Bergmann: Señala que es loable la moción presentada por la As. Guevara, es menester que se empiecen a dar reacciones en base a lo que se ha venido hablando, el sector agropecuario es quien está manteniendo la soberanía alimentaria en estos momentos, el sector agrícola y ganadero están operando y ayudando en esta emergencia y también se han visto sacrificados. Debe ser efectiva la reactivación económica, ya que el objetivo primordial es ese, hay que trabajar para en unidad de criterios aportar al país.

Sugiere trabajar de una manera urgente y rápida y plantear una recomendación en nombre de la comisión para elaborar una reforma al código monetario y financiero, ya que la banca pública debe tener otro tratamiento diferente al de la banca privada, además exigir que la banca pública entregue créditos en tasas preferenciales al sector productivo, ya que es el gran generador de plazas de empleo y trabajo.

As. Tanly Vera: Manifiesta oportuna la propuesta de la As. Verónica Guevara, señala que lo que se quiere lograr es reducir las tasas de interés para el sector productivo, sugiere se integren a la mesa técnica, representantes del Ministerio de finanzas e integrantes de la junta monetaria, con la finalidad de obtener y otorgar información de primera mano a la ciudadanía para solventar sus inquietudes y preocupaciones acerca del sector productivo, y recibir de la misma forma propuestas para reactivar el Agro ecuatoriano.

Señala que lo que se debe lograr como comisión es un trabajo consolidado para beneficiar a los agricultores, campesinos y productores de los distintos alimentos que se producen en el sector agropecuario en nuestro país.

Lenin Plaza: Sugiere incluir el número de representantes de la comisión, y también si es posible los nombres de quienes pueden integrar la mesa técnica con el fin de realizar una resolución global.

Añade que todos los que deseen pertenecer a la mesa técnica podrán hacerlo, sin embargo, los que no quieran participar directamente, podrán enviar sus aportes para el enriquecimiento de la propuesta, con el fin de que haya un equipo conformado por los asambleístas y las autoridades del Ejecutivo.

As. Mauricio Proaño: Manifiesta estar de acuerdo con la conformación de un comité técnico, basado en tres aristas fundamentales; como número uno las propuestas enviadas al Presidente de la Asamblea Nacional, y las propuestas que se deben incluir dentro de la ley, ya que no se menciona nada acerca de la reactivación económica. Sugiere trabajar temas importantes que ya se han discutido dentro de la comisión, como tasas de interés y coberturas de crédito.

Como segundo punto sugiere trabajar en un plan de activación del sector agropecuario, apoyo a la producción agrícola y pesquera, nueva red de asistencia técnica en el país con mayores controles y restricciones para el campo, modelos de innovación tecnológica y participativa, y un plan de activación del valor agregado a la producción.

Señala, además, que los alimentos deben tener un mayor cuidado en temas relacionados a la inocuidad para que el agricultor, tenga una ventaja y un mayor valor económico en su producción.

Como tercer punto, cree que es clave trabajar e impulsar programas de comercialización en el que se reduzca el número de intermediarios para la producción.

As. Juan Bustamante: Manifiesta estar preocupado, ya que hasta el momento no se han fijado precios para los pagos de maíz y de arroz, sugiere que se trabaje en eso, además cuestiona el tema de deudas con BanEcuador y si se van a pagar intereses o no. Sugiere hacer seguimiento estricto a los Ministros con relación a las propuestas y soluciones que puedan establecerse en la mesa técnica.

As. Liuba Cuesta: Solicita ser incluida en la mesa técnica.

As. Mercedes Serrano: Manifiesta su felicitación a la As. Verónica Guevara por la iniciativa de conformar la comisión técnica, señala que el Gobierno dentro de su Proyecto de ley no ha enviado nada en beneficio del sector agrícola y agropecuario, cree que es la oportunidad para ayudar al sector del Agro y que pueda dinamizar la economía del país, sugiere que se den todas las facilidades que sean necesarias.

Considera que debe formar parte de la comisión técnica, ya que es representante de la Provincia de el Oro, provincia donde se exporta la mayor cantidad de productos al igual que se consumen dentro del país, alimentos como el camarón, el banano, café, cacao, y la pesca.

Comparte la idea de que al menos un representante del ministerio de finanzas y de la junta de política y regulación monetaria, debe estar presente en la mesa técnica, ya que le preocupa el tema acerca de la central de riesgos y sus antecedentes para otorgar créditos oportunos. Manifiesta que, a raíz del paro en el mes de octubre, las personas ya empezaron a tener problemas económicos y caer en mora con respecto a pagos con la banca pública y privada.

Sugiere trabajar lo antes posible en el Proyecto de ley, y que el mismo, sea enviado a la comisión correspondiente para ser tratado dentro de las condiciones señaladas.

Ab. Verónica Cárdenas: Sugiere incluir en la moción, los nombres de los asambleístas miembros que conforman la mesa técnica.

MOCIÓN No. 1 SESIÓN AN-CESADAP-2019-2021-047– As. Lcda. Verónica Guevara Villacrés: *“Constituir una mesa técnica integrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y con los Asambleístas miembros de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero: Mauricio Proaño Cifuentes, Carlos Bergmann Reyna, Verónica Guevara Villacrés, Tanly Vera Mendoza, Liuba Cuesta Ríos, Mercedes Serrano Viteri, Diana Saltos Moreira, Boris Estupiñán Ortiz, la misma que será liderada por el Ministro de Agricultura y Ganadería, y Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Banca Pública, el Ministerio de Finanzas, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objeto de trabajar en propuestas para la reactivación económica e incentivos para el sector agropecuario, acuícola, pesquero y agroindustrial, en orden tributario y financiero que no constan en los proyectos económicos urgentes enviados por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional, y que buscan estimular a estos sectores con beneficios tributarios y reducción de tasas de interés y reestructuración de deudas con la banca pública”.*

No.	ASAMBLEÍSTA	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN	BLANCO
1	Lcda. Marcia Arregui Rueda	-	-	-	-
2	Sr. Carlos Bergmann Reyna	X	-	-	-
3	Ing. Juan Bustamante García	X	-	-	-
4	Sra. Liuba Cuesta Ríos	X	-	-	-
5	Ing. Boris Estupiñán Ortiz	X	-	-	-
6	Lcda. Verónica Guevara Villacrés	X	-	-	-
7	Lcdo. Lenin Plaza Castillo	X	-	-	-
8	Ing. Mauricio Proaño Cifuentes	X	-	-	-

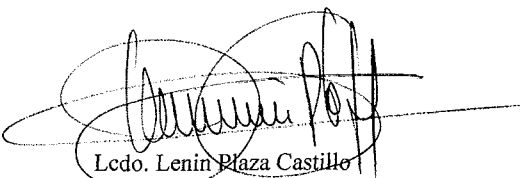
9	Ing. Diana Saltos Moreira	X	-	-	-
10	Ab. Mercedes Serrano Viteri	X	-	-	-
11	Ing. Tanlly Vera Mendoza	X	-	-	-
	TOTAL	(10) diez	(0) cero	(0) cero	(0) cero

A petición del Presidente se proclaman los resultados conforme el registro de votación siendo la moción aprobada.

Asambleístas presentes en la votación: Diez.

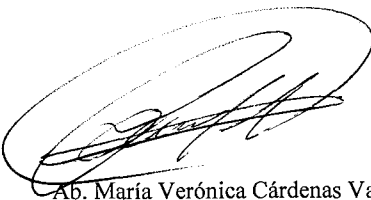
Asambleístas ausentes en la votación: Lcda. Marcia Arregui Rueda.

Siendo las 11h40 el Presidente de la Comisión declara clausurada esta sesión de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero.



Lcdo. Lenin Plaza Castillo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
 DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**



Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA
 ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**